

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Términos de Referencia

Antecedentes

El *Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C. (CDH Fray Matías)*, somos una organización no gubernamental de derechos humanos, sin fines de lucro, con más de veinte años de trabajo, ubicada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, frontera sur de México con Guatemala.

Nuestra labor se dirige hacia la promoción, difusión y defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, mediante acciones de defensa integral, realizando para ello el litigio, incidencia política y mediática, capacitación y gestión migratoria, a fin de establecer precedentes jurídicos que generen un cambio en las políticas públicas que, a su vez, contribuya a la minimización o erradicación de violaciones de derechos humanos.

En este marco de trabajo, contamos en la actualidad con cuatro áreas estratégicas de trabajo: Cambio Estructural, dedicada a la investigación-acción, la comunicación y la vinculación para la incidencia social y política; Defensa Integral, que incluye todas las labores de atención directa a la población migrante y refugiada, Ejercicio Colectivo de Derechos, para la promoción de espacios participativos desde el enfoque psicosocial; y Fortalecimiento Interno, que contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

En este marco, se abren la siguiente **convocatoria**:

CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivos de la consultoría

El objetivo de esta consultoría es el diseñar una propuesta de Plan Estratégico de Comunicación para el CDH Fray Matías, a partir de una experiencia previa de colaboración para conocer mejor la dinámica de la organización.

Alcance del trabajo

El trabajo de consultoría contemplará dos aspectos:

- Comunicación social: actividad cotidiana de difusión de la actividad y el posicionamiento del CDH Fray Matías a través de canales de comunicación propios y de la colaboración con otros medios.
- El diseño de un Plan Estratégico de Comunicación para el CDH Fray Matías.

Actividades de la consultoría

En el marco de esta consultoría, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Elaboración de productos de comunicación social (comunicados, ilustraciones, material audiovisual), cuyos contenidos presenten la actividad del CDH Fray Matías, y su posicionamiento político.
- Difusión de estos productos por canales propios del CDH Fray Matías (redes sociales, web, listas de correo, etc.).
- Difusión de estos productos a través de actores sociales y medios de comunicación aliados.
- Desarrollo de un proceso participativo mediante el cual se elaborará una propuesta de Plan Estratégico de Comunicación, a partir de la esta experiencia de colaboración y de los insumos aportados por el propio equipo del CDH Fray Matías.

Productos

Como productos de la consultoría se esperan los siguientes:

- Dossier de productos de comunicación social elaborados.
- Dossier de impacto en la difusión de estos productos.
- Documento con la propuesta del Plan Estratégico de Comunicación para el CDH Fray Matías.

Lugar y plazo

- El trabajo de consultoría se desarrollará en la ciudad de Tapachula – Chiapas, fundamentalmente en las oficinas del CDH Fray Matías, y en otros espacios en donde se desarrolla la actividad de la organización.
- Eventualmente, el trabajo podrá requerir el desplazamiento a otros lugares en estado de Chiapas.
- El trabajo de consultoría habrá de desarrollarse del 4 de noviembre al 20 de diciembre de 2019, y del 7 de enero al 30 de abril del 2020.

Perfil profesional requerido

La persona o entidad contratada contará preferiblemente con este perfil:

- Experiencia en procesos de comunicación social, preferentemente con experiencia previa de trabajo con la sociedad civil organizada.
- Conocimiento del contexto estatal (Chiapas), nacional e internacional de los derechos humanos, en particular en el ámbito de la situación de las personas migrantes y refugiadas.
- Capacidad para formular y poner en marcha estrategias de comunicación en defensa de los derechos humanos, en particular de las personas migrantes y refugiadas.
- Experiencia en el manejo de herramientas convencionales de comunicación, de tecnologías de la información, gestión de contenidos en web y de redes sociales.
- Capacidad creativa y conocimientos de manejo de programas de edición de textos, imagen y vídeo.
- Capacidad y disposición para trabajar en equipo y en red con otros actores sociales.
- Experiencia o formación acreditable respecto a técnicas o protocolos de protección infantil. Igualmente la persona consultora deberá seguir en todo momento la política institucional de protección infantil.

Contratación y forma de pago

- La consultoría se contratará mediante firma de un convenio bilateral de colaboración, entre el CDH Fray Matías y la persona o entidad seleccionada.
- El pago se realizará mediante transferencia bancaria en dos plazos, el 50% al inicio de la consultoría y el 50% al final. Se requerirá factura por prestaciones de servicios.
- El importa total a ingresar será de \$56,000.00 pesos mexicanos, menos deducciones fiscales correspondientes.

Presentación y selección de propuestas

Las propuestas habrán de presentarse al CDH Fray Matías del siguiente modo:

- Se enviará un correo electrónico, adjuntando los siguientes documentos:
 - Currículo con el perfil y experiencia de la o las personas implicadas, o de la entidad que presenta la propuesta.
 - Documento de presentación de la propuesta, en el que se especifique la forma de trabajo planteada, los medios disponibles, y la metodología de trabajo.
 - Documento con el guion de contenidos previsto para el Plan Estratégico de Comunicación a desarrollar.

- El correo electrónico con la propuesta se enviará a las siguientes direcciones:
 - Brenda Ochoa: direccion@cdhfraymatias.org
 - Enrique Vidal: coordinacionprocesos@cdhfraymatias.org
 - Salvador Lacruz: incidencia@cdhfraymatias.org

- El plazo para enviar propuestas será hasta las 24:00pm del día domingo 27 de octubre del 2019.

- El comité de selección solicitará una entrevista a las representantes de las propuestas preseleccionadas, para realizar la selección final.